

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE SELECCIÓN  
CAS“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”**PROCESO CAS N° 050-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH  
CONTRATAR A UN (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO****ENTREVISTA PERSONAL****RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	TORRES ZUÑIGA SOBEYDA NAYSHA	30	20	38	88	GANADOR
2	PANTA ESCURRA ANGELA REGINA DE FATIMA	30	26	31	87	ACCESITARIO
3	MEDINA VILLAGOMEZ ANA LIZET	30	24	30	84	ACCESITARIO
4	CUMPA MENDOZA DARIO HERIBERTO	30	20	31	81	ACCESITARIO
5	MEJIA ALFARO MIGUEL ANGEL	30	20	30	80	ACCESITARIO

Se informa que a la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR** deberá(n) presentarse portando su DNI, el día **jueves 09 de mayo del 2019** a las **9:00 a.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en (**Av. Álvarez Calderón N°492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja**), presentando dentro de un **folder manila** los siguientes documentos:

- Documentos originales y copia simple (anverso y reverso de ser el caso) de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos de la convocatoria, tales como: grado académico o título profesional, certificados de trabajo, certificados de cursos de especialización y/o diplomados, capacitaciones u otros; para realizar la verificación y fedateos correspondiente, así como, los anexos 03 y del 08 al 15 original presentados en la etapa de presentación de hoja de vida documentada.

- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:

<http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. 2 fotos tamaño carnet.
4. Copia de DNI de los derechohabientes.
5. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles).

**NOTA: La persona ganador(a) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.**

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 08 de mayo de 2019

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)Av. Álvarez Calderón N° 492  
Torres de Limatambo – San Borja  
Teléfono: 01224-7579 Anexo 14007